



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios postales de este Excmo. Ayuntamiento (lote nº 1), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
- . D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las cuatro plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por "Repartos Low-Cost de Correo Ordinario y Notificaciones, S.L."

Plica nº 2: Presentada por "Applicationhome, S.L."

Plica nº 3: Presentada por "Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E."

Plica nº 4: Presentada por "Correo Inteligente Postal, S.L."

Todas las plicas contienen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B –CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O
PORCENTAJES-**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cincuenta minutos del día veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre B de las plicas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios postales de este Excmo. Ayuntamiento (lote nº 1), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
- . D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las cuatro plicas presentadas.

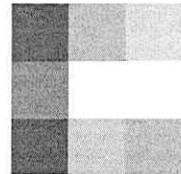
Todas ellas contienen detalle del procedimiento a seguir en la entrega de notificaciones, plan de distribución y plan de gestión, pero incluyen información relativa a los vehículos a disposición del contrato, criterio de valoración objetiva, que se incluye como parte del modelo de proposición (apartado 8 de la cláusula 12^a.1.5.Sobre C).

Analizada esta circunstancia, concurrente en todos los licitadores, lo que supondría conforme a la doctrina reiterada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales una vulneración del principio de igualdad de trato de todos los licitadores y de secreto de las ofertas, lo que sería motivo de exclusión de todas las ofertas, lo que supondría declarar desierta la presente licitación y demorar aún más esta contratación, ya anteriormente suspendida por la interposición de un recurso especial en materia de contratación, la Mesa acuerda no tomar en consideración ese criterio de valoración objetivo para ninguna de las ofertas, por lo que no será objeto de valoración alguna, más si cabe su escasa trascendencia en el montante de puntos totales que pueden obtenerse por los demás criterios.

La documentación se someterá a informe de valoración una vez se incorpore de sus vacaciones el Técnico Municipal designado como titular, D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, Asuntos Generales y Contratación.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



CUENCA 2016
*XX aniversario de la Declaración de
Ciudad Patrimonio de la Humanidad*

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las trece horas y diez minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación aportada por los licitadores en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios postales de este Excmo. Ayuntamiento (lote nº 2), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
- . D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de la única plica presentada, siendo la siguiente:

Plica nº 1: Presentada por "Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E."

La plica contiene el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declara admitida.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y cuarenta y ocho minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B –CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O
PORCENTAJES-**

En la ciudad de Cuenca, siendo las trece horas y diez minutos del día veinticuatro de julio del dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura del sobre B de las plicas presentadas y admitidas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la prestación de los servicios postales de este Excmo. Ayuntamiento (lote nº 2), integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. José Ángel Gómez Buendía, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica Municipal.
- . D^a María Luisa Gómez Gómez, Interventora General.
- . D. José Antonio Barro Romeu, Jefe del Área de Informática y Comunicaciones.

Secretaria: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y declarada pública, se procede a la apertura del sobre “B” de la única plica presentada, que incluye detalle del procedimiento a seguir en la entrega de notificaciones, plan de distribución y plan de gestión, pero ofrece información relativa a los vehículos a disposición del contrato, criterio de valoración objetiva, que se incluye como parte del modelo de proposición (apartado 10 de la cláusula 12^a.1.6.Sobre C).

Analizada esta circunstancia, lo que supondría conforme a la doctrina reiterada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales una vulneración del principio de igualdad de trato de todos los licitadores y de secreto de las ofertas, lo que sería motivo de exclusión de la única oferta, lo que supondría declarar desierta la presente licitación y demorar aún más esta contratación, ya anteriormente suspendida por la interposición de un recurso especial en materia de contratación, la Mesa acuerda no tomar en consideración ese criterio de valoración objetivo, por lo que no será objeto de valoración, más si cabe su escasa trascendencia en el montante de puntos totales que pueden obtenerse por los demás criterios.

La documentación se someterá a informe de valoración una vez se incorpore de sus vacaciones el Técnico Municipal designado como titular, D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, Asuntos Generales y Contratación.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
CUENCA**



Presidente, siendo las trece horas y quince minutos.